



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

13
2 ej

IMPORTANCIA SOCIAL DEL JARDIN DE NIÑOS
CON GRUPOS INTEGRADOS DE
NIÑOS HIPOACUSICOS

*VoBo
H. Matilde Luce...*

*Nº B
M. Agz*



T E FACULTAD DE F I L O S O F I A Y L E T R A S
QUE PARA COSEGUIR EL TITULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
M A R I A E U G E N I A D O M I N G U E Z M U N O Z

SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES

MEXICO, D. F.

ENE. 8 1960

1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido.

I.-	Introducción.	1
	* Justificación del Tema.	3
	* Planteamiento del Problema.	5
	* Objetivo.	7
II.-	Audición.	8
	a) Definición.	
	b) Fisiología de la Audición.	
	b1) Sonido.	
	b2) Características del Sonido.	9
	b3) Localización de la fuente sonora.	10
	c) Características del Sistema Auditivo	11
	c1) Anatomía.	12
	c2) Fisiología.	15
	d) Trastornos Auditivos	16
	d1) Clasificación	16
	d2) Audiometría	18
III.-	Jardín de Niños con Grupo Integrado	23
	a) Educación de Niños Hipoacúsicos.	
	a1) Origen y Antecedentes.	
	b) Educación Especial en México	26
	b1) Origen y Antecedentes.	
	b2) Servicios de Educación Especial	28
	b3) Servicios de Educación Especial para sujetos con trastornos auditivos.	
	b4) Coordinación de Grupos Integrados Específicos	29
	c) Programa Regular de los Jardines de Niños. . .	32
	c1) Programa del Grupo Integrado de Niños Hipoacú sicos.	35
	d) Ubicación de los Jardines de Niños	36
	e) Características de las Escuelas.	39
IV.-	Importancia Social de los Grupos Integrados . . .	40
	a) Jardín de Niños con Grupo Integrado de Niños - Hipoacúsicos.	

b) Características de Grupos Integrados de Niños Hipoacúsicos.	
b ₁) Socialización	41
b ₂) Integración	43
c) Papel de la Familia.	46
d) Papel de la Escuela.	49
V.- Conclusiones y Sugerencias.	51
VI.- Limitaciones y Alcances del Trabajo	53
VII.- Bibliografía.	55

I.- Introducción.

La familia y la escuela, son las instituciones sociales, que como agentes socializadores, ven a permitir en el niño - hipoacúsico un desenvolvimiento de sus capacidades y un desarrollo tanto afectivo, como social de su personalidad, propiciando en él, su adaptación, integración y socialización dentro del contexto social en el que vive.

De ahí que el niño hipoacúsico, antes de ser un niño - con problemática en sus capacidades auditivas, es un niño, y como tal tiene el derecho de poder pertenecer a un grupo educativo; dándole la oportunidad de compartir sus experiencias con niños y personas normooyentes, facilitando así su integración y adaptación tanto a la comunidad familiar como a la comunidad educativa.

El presente trabajo pretende mostrar un caso concreto: La Importancia Social del Jardín de Niños con Grupos Integrados de Niños Hipoacúsicos.

La limitante de este trabajo, es que es meramente descriptivo y sólo se puede considerar como un estudio, en el cual se intenta dar una visión global de la situación antes mencionada.

La manera de abordar el problema, se propone desde una perspectiva teórica-práctica, en donde las observaciones hechas, se complementen con algunos fundamentos teóricos, y poder así llegar a algunas conclusiones y posteriormente sus gerencias educativas para el mismo.

El contenido de los capítulos, será de la siguiente manera: la justificación del tema y el planteamiento del problema en donde se explica la importancia del tema elegido -

desde un punto de vista psicológico y social, para continuar con el objetivo de este trabajo.

Posteriormente el trabajo abarca 3 capítulos fundamentales; comenzando con los aspectos generales de la audición y características anatómicas y fisiológicas del sistema auditivo. Continúa con el origen y antecedentes de la Educación Especial en México y Grupos Integrados Específicos; para terminar con la Importancia Social de los Grupos Integrados de Niños Hipoacúsicos, e importancia del papel de la familia y la escuela.

Finalmente en otro capítulo se exponen algunas conclusiones derivadas del trabajo, incluyendo algunas sugerencias para la misma, y las limitaciones y alcances que el mismo presenta.

* Justificación del Tema.

Dentro de la pedagogía, la importancia del estudio de los grupos integrados de niños hipoacúsicos, permite al pedagogo desempeñar diferentes actividades; como el que a partir del conocimiento de las características y origen de dicho grupo, pueda elaborarse y llevarse a cabo un estudio concreto del mismo, así como la detección de la problemática - que en él se presenta, ya que son diversas las causas por las que se forman y clasifican este tipo de grupos.

Una de las características de mayor relevancia para los niños hipoacúsicos, que forman parte de este grupo, y que es uno de los elementos formativos de su desarrollo como persona dentro de un contexto, es su integración a la sociedad, - siendo que ésta debe llevarse a cabo, ya que de lo contrario, el niño hipoacúsico, independientemente del tipo de su problemática y del grado de la misma, al sentirse rechazado por la gente y el medio ambiente que en general le rodea, cuanta toda la evolución y desarrollo de su personalidad.

Partiendo de ésto, las instituciones de mayor importancia en el desarrollo afectivo y social del niño, por el inmediato contacto que el niño hipoacúsico tiene con ellas, son la escuela y la familia; por lo que ambas instituciones deben estar en estrecha comunicación e interacción, proporcionando le abiertamente al niño la oportunidad de su integración, no sólo como un familiar más en el hogar, ni alumno más en la escuela; sino como un individuo más en la sociedad.

Dicha integración social, se lleva a cabo a través de la elaboración de programas que incluyan actividades tanto para el desarrollo psicomotor como cognoscitivo del niño hipoacúsico, primero a nivel individual y posteriormente a nivel colectivo; con el fin de desarrollar en el niño sus dife

rentes habilidades.

Dentro de dicho programa, conviene mencionar el papel - de participación de los padres, ya que son ellos quienes por medio de su concientización de la problemática de su hijo - pueden contribuir al proceso de socialización de los mismos.

De ahí, la razón por la cual se ha considerado de gran interés la realización de los grupos integrados de niños hipocúsicos en el ámbito educativo.

* Planteamiento del Problema.

A partir de lo antes mencionado, y tomando en cuenta - que son pocos los padres involucrados en una situación determinada, siendo esta situación el hecho de que son padres que tienen un hijo o hijos que presentan diferentes trastornos o problemática, en este caso, del aparato auditivo (hipoacúsicos o anacúsicos), es de suma importancia la concientización y el conocimiento profundo del problema, por parte de sus padres, pues sólo así se entenderá la gama de conductas, que - los padres presentan; que puede ir desde angustia, vergüenza, sobreprotección, hasta rechazo,

Dado que el interés en forma personal es el conocimiento y estudio de niños hipoacúsicos y anacúsicos, siendo la - importancia de los primeros en mayor grado, me concretaré a ellos más profundamente.

El niño hipoacúsico al igual que cualquier otro niño - (con o sin problemática), tiene la necesidad, de comunicarse, de interactuar con el medio que lo rodea; en pocas palabras, de integrarse al mundo, que muchas veces no lo acepta como - es; como un ser humano igual a cualquier otro, con un desarrollo afectivo, social e intelectual aunque normal, semejante ya que su problemática es originada por una malformación o pérdida de un órgano sensorial; siendo así la única diferencia: La Audición.

Si a esto le aunamos, las frecuentes conductas negativas de algunos adultos que están alrededor del niño hipoacúsico; como son "el desconectarlo", por unas horas (privarlo de su aparato eléctrico auditivo), tenemos un niño con un - desarrollo coartado y por lo tanto limitado.

Con respecto a esto, es necesario una continua y abun--

dante estimulación del medio ambiente inmediato (sonidos que lo inviten a discriminarlos, hablarle acerca de lo que sucede, etc.), que le permita conformar sus propios medios para comunicar sus emociones, deseos y sentimientos.

* **Objetivo.**

A partir del conocimiento de las causas, características y necesidades generales de los niños hipoacúsicos, el objetivo principal de este trabajo, es que al finalizar se tome en cuenta la importancia social que tiene, el aceptar a niños hipoacúsicos dentro de una escuela regular de niños no mooyentes a nivel Jardín de Niños en un grupo integrado, para su adaptación, integración y socialización a la sociedad.

II.- Audición.

a) Definición de Audición.

Dado que la audición tiene una importancia considerable en el desarrollo y evolución de todo ser humano; se puede considerar a la audición como una fuente continua de información de las cosas que suceden a nuestro alrededor, que le permite al hombre ponerse en contacto y comunicación con sus semejantes, pudiendo así ampliar su vida de relación y por consiguiente su repertorio de información y conocimientos.

Por otro lado, la audición va a permitir que el hombre pueda aprender más fácilmente a hablar y adquirir la palabra o canto en su caso, que un ser humano que carece de posibilidades auditivas, ya que la audición tiene una función importante en el desenvolvimiento del hombre, tanto en su personalidad como en su carácter.

b) Fisiología de la Audición.

b₁) Sonido.

Pocas veces nos hemos detenido a escuchar todos aquellos sonidos que existen a nuestro alrededor, sin pensar que son ellos los elementos que amplían nuestro repertorio de información y conocimientos y nos mantienen en contacto y estrecha relación con todo lo que nos rodea.

El sonido, como tal puede definirse "tanto objetiva como subjetivamente; 'objetivamente' es un tipo particular de movimiento ondulatorio generado en materia física (ya sea esta sólida, líquida o gaseosa) por una perturbación determinada; y 'subjetivamente' es una percepción del sistema nervioso" (1).

(1) BECK WILLIAM S. "Fisiología Molecular, Celular y Sistemática" p. 530.

No todos los sonidos que escuchamos son agradables, ya que puede existir alguna perturbación en los mismos, causando con ello un ruido, y así tenemos que, "la diferencia existente entre ruido y sonido, es que en el primero, las vibraciones que origina una materia física son irregulares, mientras que en el sonido las vibraciones son regulares" (2).

Se han hecho diversos estudios, en los que se han comprobado que "el sonido se transmite con mayor lentitud que la luz" (3) y un ejemplo fácil, para reconocer ésto, es que vemos un relámpago y un rayo, muchos segundos antes de oír un trueno. Se dice que "en condiciones normales, la velocidad del sonido en el aire es de 360 m por segundo, mientras que la luz es de 300,000 km por segundo" (4); ésto quiere decir, "que si se compara la energía de las ondas auditivas con la energía de las ondas luminosas necesarias para producir una sensación, el ojo es 10 veces más sensible que el oído"(5).

b₂) Características del Sonido.

Los aspectos más importantes a considerar, del sonido son:

- * Intensidad.
- * Tono.
- * Timbre.

Intensidad.-

La intensidad puede definirse como "el contenido de energía física del sonido transmitido" (6).

En general, escuchamos tonos débiles y tonos fuertes, - los cuales son dados, "los primeros por un sonido de poca in

(2) HOUSSAY BERNARDO A. y Colaboradores. "Fisiología Humana" p. 1253.

(3) BECK. p. 530-531.

(4) *ibid.*

(5) VILLEE CLAUDE A. "Biología" p. 445.

(6) BECK. p. 532.

tensidad, manteniendo constante la frecuencia" (7).

"La intensidad del sonido suele expresarse cuantitativamente en 'bels'" (8).

Tono.-

Con respecto al tono, "éste depende de la frecuencia de las vibraciones sonoras, o sea del número de vibraciones por segundo" (9). "La sensación auditiva de tono alto o agudo es dada por sonidos de gran frecuencia y la de tono bajo o grave, por los de baja frecuencia, aunque mantengan constante la intensidad; éste se debe más que nada a la amplitud de la onda, que influye en la percepción de la altura del tono!"(10)

Timbre.-

Se dice que el timbre es una característica peculiar del sonido, "que permite al oído distinguir ese sonido de otros de igual frecuencia e intensidad" (11), pudiendo por ejemplo diferenciar si una nota musical es tocada por un instrumento u otro instrumento determinado.

b₃) Localización de la Fuente Sonora.

"El oído, como la vista es un sentido proyectivo, o sea que localiza la fuente sonora fuera del sujeto" (12). Y dada esta última característica, el oído va a tratar de reconocer la dirección de donde viene el sonido, y si es posible la situación y naturaleza del mismo; pero ésto, el individuo lo hace con ayuda de su audición binauricular, es decir sus dos oídos, "ya que un mismo sonido no llega a ambos oídos en igualdad de condiciones" (13).

(7) HOUSSAY. p. 1253.

(8) BECK. p. 532.

(9) *ibid.*

(10) HOUSSAY. p.1253.

(11) *ibid.* p. 1254.

(12) *ibid.* p. 1256.

(13) *ibid.*

Al no ser las condiciones del sonido iguales para ambos oídos, dadas las características individuales que cada uno tenga (mayor o menor captación del sonido) y recibir cada uno la información o elementos del sonido ligeramente diferente del expresado originalmente, los sonidos escuchados por un solo oído, son más difíciles de localizar que si fuera captado o escuchado por ambos oídos en forma simultánea.

c) Características del Sistema Auditivo.

"El sistema auditivo se compone del oído; de la vía de conducción del Sistema Nervioso Central (el nervio auditivo) y del centro de interpretación del lóbulo temporal del cerebro". (14)

"El oído es un sentido especializado, que recibe como estímulo externo, la energía vibratoria de las ondas sonoras diferenciando entre ellas, sus frecuencias, para poder traducirlas en impulsos nerviosos y enviarlos al Sistema Nervioso Central!" (15)

"El oído no sólo es responsable de la audición, sino también de apreciar, por un lado la orientación de la cabeza en el espacio en relación con la fuerza de gravedad y por el otro, el movimiento de la cabeza para vencer esa inercia; es decir que el oído, además de su función auditiva, tiene la capacidad de mantener en equilibrio al cuerpo humano, siendo que la cabeza se encuentre en movimiento o bien en forma estática. De aquí, que los órganos terminales de la audición, tengan una estrecha relación con los órganos terminales de la conservación del equilibrio". (16)

(14) BECK. p. 527.

(15) *ibid.*

(16) HAM. ARTHUR W. "Tratado de Histología" p. 906-907.

A continuación se planteará en forma separada, la Anatomía y la Fisiología del oído humano y las características que cada una de sus partes presenta.

c1) Anatomía.

Cada oído consta de 3 partes fundamentales que son:

- * Oído Externo.
- * Oído Medio.
- * Oído Interno.

Oído Externo.-

"El oído externo consta de 2 partes: una porción sobresaliente formada de un armazón cartilaginoso cubierto de piel llamado 'Pabellón' de la Oreja o simplemente Oreja y un 'Conducto Auditivo Externo o Mesto' de 3 cm. de longitud aproximadamente, que penetra en el interior del cráneo hasta alcanzar una pequeña cavidad conocida como 'Tímpano'"(17)

Oído Medio.-

"El oído medio es una pequeña cavidad que está comunicada con la faringe mediante la 'Trompa de Eustaquio'; conducto de unos 3 cm. de largo y 3 mm. de diámetro, por detrás del tímpano, dejando así, que se igualen y equilibren las presiones de cada lado de la membrana del tímpano, es decir dentro y fuera de la cavidad". (18)

"En el extremo faríngeo de la Trompa de Eustaquio hay una válvula, que estando normalmente cerrada, evita que el sujeto esté molesto por su propia voz". (19)

"A su vez, dentro de la cavidad del oído medio hay una cadena de huesos pequeños o huesecillos, que van desde la -

(17) VILLEE. p. 443.

(18) BECK. p. 528.

(19) VILLEE. p. 443.

membrana del timpano hasta la ventana oval y reciben los - nombres de 'Martillo', 'Yunque' y 'Estribo'." (20)

Oído Interno.-

"El oído interno consta de un grupo complicado de conductos y cavidades que en conjunto se conocen como 'Laberinto'." (21)

"El laberinto en sí, está formado por dos secciones - principales: el 'Laberinto Anterior', compuesto de la Cóclea o Caracol' órgano receptor del oído y el 'Laberinto Posterior', compuesto por los órganos receptores del equilibrio y sin relación con la audición". (22)

En la siguiente figura se esquematizan las estructuras mencionadas anteriormente, con respecto a la anatomía del oído.

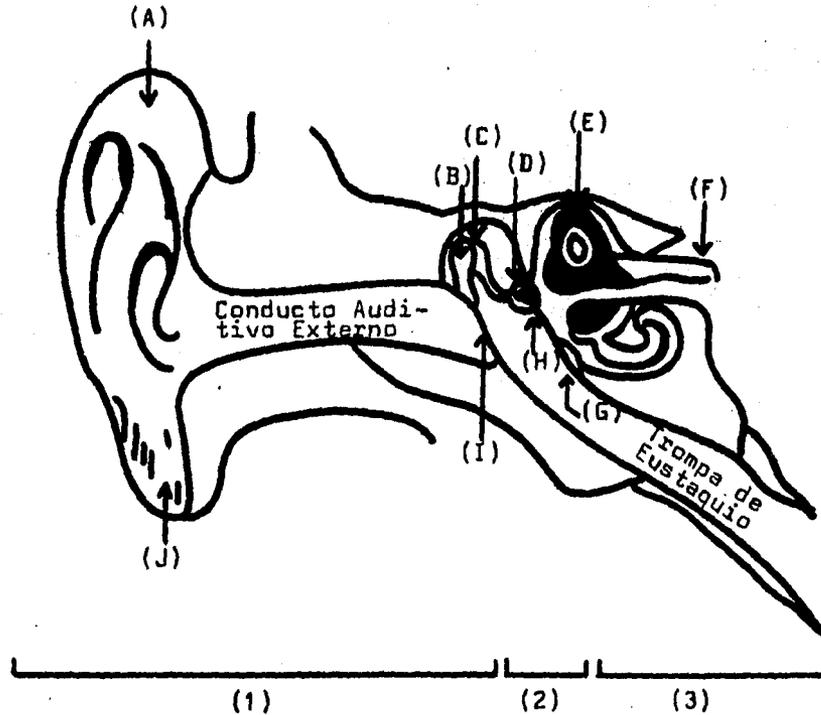
(20) *ibid.*

(21) *ibid.*

(22) BECK. p. 528.

(23) HAM. p. 907.

FIGURA 1. (23).



- (A) Pabellón.
 - (B) Martillo.
 - (C) Yunque.
 - (D) Estribo.
 - (E) Conducto Semicircular.
 - (F) Nervio Auditivo.
 - (G) Ventana Redonda.
 - (H) Ventana Oval.
 - (I) Membrana del Tímpano.
 - (J) Lóbulo.
- (1) OIDO EXTERNO.
(2) OIDO MEDIO.
(3) OIDO INTERNO.

c2) Fisiología.

Oído Externo.-

El oído externo cumple varias funciones:

"La oreja o pabellón auricular, contribuye a la localización de los sonidos". (24)

"Los sonidos son captados por el pabellón de la oreja y luego amplificados en el conducto auditivo externo, concentrándolos en el tímpano". (25)

Oído Medio.-

El oído medio cumple la delicada función de "transmitir al oído interno las vibraciones sonoras que le llegan por el aire y a veces por los huesos del cráneo" (26), es decir por vía aérea o vía ósea respectivamente.

Otra de las funciones que también tiene, es "la de proteger al oído interno y así mismo de los efectos perjudiciales de los sonidos intensos". (27)

Oído Interno.-

En el oído interno se encuentra como antes se mencionó, la cóclea o caracol, órgano que tiene la función de "transformar las vibraciones sonoras, que llegan por el oído medio en impulsos nerviosos que salen por el nervio auditivo". (28)

El Nervio Auditivo.-

Con respecto al nervio auditivo, se puede mencionar, que "en el encéfalo surgen 12 pares de nervios craneales, destinados principalmente a los órganos de los sentidos, a los músculos y a las glándulas de la cabeza". (29)

(24) HOUSSAY. p. 1259.

(25) *ibid.*

(26) *ibid.* p. 1260.

(27) *ibid.*

(28) *ibid.* p. 1265.

(29) VILLEE. p. 419.

"El VIII par de los nervios craneales, corresponde al - nervio auditivo". (30)

d) Trastornos Auditivos.

Como se mencionó anteriormente, la audición va a permitir que el hombre pueda fácilmente aprender a hablar y adquirir la palabra y así poder tener una evolución y desenvolvimiento tanto en su personalidad como en su caracter.

Pero si pensamos en lo que puede ocurrir con aquellos - sujetos en los cuales existe una debilidad auditiva o pérdida total de audición, encontramos que en su evolución y desenvolvimiento que aparentemente es normal, va a ser de menor grado, y esto es debido a que su alteración auditiva no le - permite adquirir palabras y aprender a hablar de igual forma que un sujeto con audición normal.

Para un niño, el hecho de no oír o de oír mal tiene repercusiones extraordinariamente importantes sobre su comportamiento. El niño sordo es un niño sin lenguaje, pero este - se construye y se organiza de manera diferente.

d₁) Clasificación.

A continuación se presenta una clasificación de los - trastornos auditivos, considerados como defectos patológicos en el órgano auditivo, y dados por diversas causas.

Algunos autores, dicen que "la sordera puede clasificarse según el grado de pérdida auditiva en:

- * Sordera profunda.- donde existen restos auditivos para frecuencias comprendidas entre los 250 y 500 Hz.
- * Sorderas severas.- donde los restos auditivos se encuentran en todas las frecuencias, pero por debajo de los 80 db.

- * Sorderas medias o hipoacúsias.- donde la curva audiométrica se situa entre los 40 y los 80 db.
- * Hipoacúsias ligeras.- donde la curva audiométrica refleja una pérdida entre los 20 y los 40 db". (31)

Por otro lado, diversos autores consideran el "término 'sordera' como la debilidad o perdida completa de las funciones sensoriales de la audición" podemos encontrar que etimológicamente, de las palabras 'anacúsia' en donde a significa sin, corresponde a una pérdida total de la audición, e 'hipoacúsia' en donde hipo significa menor, correspondería a una pérdida parcial de la misma.

También encontramos otra clasificación, en dos grandes grupos: "la 'sordera congénita' en la que los sujetos son - sordos de nacimiento, y la 'sordera adquirida' que es cuando la sordera aparece después del nacimiento y que se divide a su vez en:

- * aquella que aparece antes de que el niño comience a hablar (de los 18 meses hasta los 2 años).
- * aquella en la que el niño ya ha adquirido un cierto lenguaje oral (después de los 2 años)". (32)

Aunque etiológicamente hablando hay estos dos grupos de niños sordos (de sordera congénita y sordera adquirida); encontramos que estos mismos grupos desde un punto de vista - terapéutico, se podrían clasificar de otra manera; por un lado para los niños que son sordos desde el nacimiento y los - niños cuya sordera aparece muy pronto, es decir antes de que empiece a hablar, van a tener las mismas consecuencias, y -

(31) MORGON A., AIMARD P., DAUDET N. "Educación Precoz del Niño Sordo" p. 3.

(32) Ibid. p. 1.

por el otro diferenciándose así de los primeros, los niños - que ya han adquirido un cierto lenguaje oral, y cuyas repercusiones y tratamiento es diferente por el hecho mismo de esa adquisición.

Otra clasificación que se ha tomado en cuenta, es aquella en la que encontramos sujetos con una 'sordera unilateral', que se refiere a aquellos sujetos que sólo tienen la capacidad de audición de un lado; mientras que la 'sordera bilateral' es aquella en que los sujetos no tienen la capacidad de audición en ningún oído.

Por otro lado el Dr. De-Weese (33), hace otra clasificación de las hipoacúsias, en 2 grandes grupos, para finalmente poner un tercer grupo:

- * hipoacúsia neurosensorial.- se conoce también como hipoacúsia perceptiva o de tipo nervioso; que corresponde a enfermedades de la cóclea o caracol, del nervio coclear y de los centros nerviosos, causada por infección, traumatismo, substancias tóxicas, enfermedades degenerativas o anomalías congénitas.
- * hipoacúsia conductiva.- se contrasta marcadamente con la perceptiva, se presenta en sujetos con afecciones del Oído Externo o del Oído Medio; teniendo el Oído Interno normal.
- * sordera mixta.- en la que la enfermedad causal afecta tanto el mecanismo conductivo como las vías de transmisión neurológica.

d2) Audiometría.

Dentro de la audiometría, "existen varios métodos, para medir la agudeza auditiva o bien la relación que existe entre la agudeza auditiva que tiene una persona y la agudeza audi-
(33) Dr. DE-WEESE D. y Dr. SAUNDERS WILLIAM H. "Tratado de - Otorrinolaringología" p. 288.

tiva normal". (34)

En los últimos años, se han utilizado los 'audiómetros'; que es un instrumento que sirve para medir la capacidad auditiva con la que cuenta una persona.

"Para estudiar la transmisión aérea, el sonido producido es llevado al oído del sujeto por un teléfono o un auto--parlante; y para la transmisión ósea una adaptación especial, que permite llevar el sonido sobre la mastoides. Cualquiera que sea el dispositivo empleado, para la vía aérea u ósea, - se hace sonar un tono a la intensidad mayor y se le disminuye progresivamente hasta encontrar el umbral auditivo".(35)

Uno de los métodos más usados y de forma más práctica - de expresar los resultados es el 'método gráfico', conocido también como 'audiograma'; "en el cual, la línea de las abscisas (x) marca las distintas frecuencias del sonido y la de las ordenadas (y) las intensidades". (36)

"La audición aérea normal se representa por una línea - horizontal marcada en el cero (0) y la audición ósea normal por una línea algo quebrada debajo de la anterior y el um--bral auditivo por una línea curva a concavidad superior; entre ésta línea y la línea cero se halla el 'área auditiva - normal del individuo'." (37)

Para esquematizarlo, tenemos:

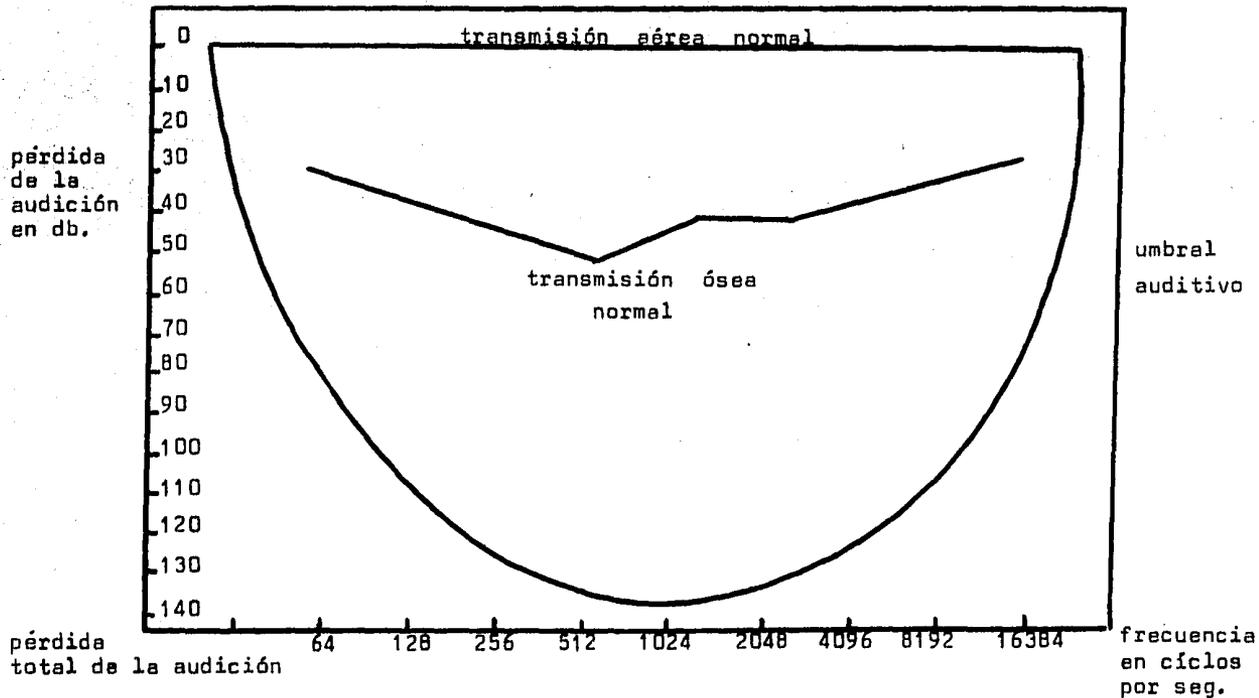
(34) HOUSSAY. p. 1255.

(35) *ibid.*

(36) *ibid.*

(37) *ibid.*

FIGURA 2. (38)



Todos los procedimientos y tratamientos que se lleven a cabo, para medir la capacidad auditiva, son con el objeto de permitir que el individuo con sordera total o parcial puedan establecer un contacto con el mundo exterior; de ahí, que - las personas hipoacúsicas, gracias a los adelantos médicos, puedan usar aparatos especiales, mientras que los sujetos - con sordera total, puedan sólo aprender ya sea a leer los labios o bién aprender el lenguaje manual.

"Al señalar cuales son los tonos que se oyen mal, se indican las vibraciones que conviene amplificar para subsanarlo y equilibrarlo. La amplificación de éstas se consigue con dispositivos llamados 'audifonos o prótesis' que se colocan sobre el oído" (39) y que existen de diferentes formas, para comodidad del sujeto pudiendo llevarlos en el bolsillo de - su chaqueta, colgado del vestido, colocarse detrás del oído o bién, como parte del armazón de los lentes, si es que se - utiliza estos.

"Un aparato de audición consta por lo general de 3 componentes primordiales:

* un receptor o micrófono.- que recoge el sonido y lo - transforma en corriente eléctrica.

* un amplificador de transistores de esta corriente.

* un transformador de esta corriente en energía sonora - (sonido) amplificandolo con respecto al original". (40)

"Los pacientes que más beneficios obtienen de los audifonos son los que padecen una hipoacúsia conductiva pura; - porque en esta hipoacúsia, todos los tonos están disminuidos más o menos en un mismo grado ya que no hay problema de dis-

(39) DE-WEESE. p. 1256.

(40) ibid.

criminación de sonidos y porque el sujeto puede recibir el -sonido en un amplio sector de intensidades sin molestia alguna". (41)

"En cambio los pacientes con hipoacúsia mixta o perceptiva tienen más dificultades para usar el audífono porque en estas hipoacúsias se afectan los tonos altos, o los altos y medios y deja los bajos casi normales". (42)

(41) *ibid.* p. 398.

(42) *ibid.*

III.- Jardín de Niños con Grupo Integrado.

a) Educación de Niños Hipoacúsicos.

a1) Origen y Antecedentes.

Pierre Oleron, en su libro (43), nos expone; que es un hecho aceptado que la educación de los niños hipoacúsicos no comenzó antes del S. XVI. A los hipoacúsicos anteriormente se les conocía con el nombre de sordomudos; y en su conjunto eran considerados seres ineducables.

Pero esto no evitó, y eran casos aislados, el que algunos hipoacúsicos pudieran alcanzar un cierto grado de cultura y aprendizaje.

Fué el Italiano Jerónimo Cardan (1501-1576), el primero en plantear en forma perfectamente clara, la posibilidad de instruir a los hipoacúsicos, pero se trataba solamente de - consideraciones teóricas.

Fué en España donde se efectuaron las primeras realizaciones efectivas, en el Monasterio Benedictino de Ona, por - el Monje Pedro Ponce de León.

La proporción de hipoacúsicos en determinadas familias españolas había aumentado notablemente a raíz de los matrimonios consanguíneos y los monasterios se convirtieron en el - clásico refugio de los hipoacúsicos y de los sujetos incapacitados.

El uso de ademanes, difundido en algunos monasterios - como resultado de la imposición establecida del silencio absoluto, era favorable para que la comunicación con los hipoacúsicos fuera adecuada; y aunque haya podido usarse el alfabeto dactilológico, lo esencial del método del Monje Ponce,

(43) PIERRE OLERON. "La Sordomudez" p. 91 y ss.

consistía en el aprendizaje de la palabra. El Monje Ponce - enseñaba a sus alumnos a leer y escribir y contar, proporcionandoles una instrucción lo suficientemente avanzada como para permitir a algunos de ellos comprender varios idiomas y razonar sobre cuestiones científicas.

El Monje Ponce, nada escribió sobre los procedimientos de su enseñanza. La primera obra dedicada a estos problemas fue la publicada en 1620 por uno de sus compatriotas, Pablo Bonet (1579-1633).

Más tarde en otros países, aparecieron autores cuyos escritos y prácticas constituyeron notables contribuciones. La obra de estos precursores se halla próxima a las concepciones de la pedagogía moderna del hipoacúsico, puesto que su propósito era hacer adquirir el habla a sus discípulos.

La comunicación así del hipoacúsico con el maestro se efectuaba mediante el lenguaje escrito o bien por la dactilografía; y en todos los casos se trataba de una enseñanza impartida por un preceptor a un número reducido de alumnos, y ello era una limitación ya que la educación resultaba de este modo un privilegio para unos cuantos, cosa que debía estimular más el espíritu inquieto de algunos instructores.

Si bien el Monje Ponce y algunos de sus sucesores estaban animados efectivamente por un exclusivo fin humanitario, la posesión de una técnica especializada se convirtió para casi todos en fuente de ingresos, surgiendo así la preocupación de mantener en secreto sus propios procedimientos, cuidando también la poca difusión que pudiera existir.

Al igual que en los tiempos en que se negaba la posibilidad de educación para los hipoacúsicos y faltaban procedi-

mientos para realizarla, esta educación no estaba al alcance de la totalidad de ellos y fueron los esfuerzos del Abate de L'Epée los que permitieron el acceso a la escuela a todos los sujetos hipoacúsicos, sin distinción alguna.

El caracter principal de su enseñanza era un espíritu de desinterés total, tanto desde el punto de vista material, pues él mismo atendía a las necesidades de sus alumnos, como en lo referente a la divulgación de su método, que ansiaba difundir por todas partes. Ignorando la obra de sus predecesores, creó un método por completo diferente, basado en el empleo de 'señas metódicas', que procede de la idea de que la mímica constituye el lenguaje natural o materno de los hipoacúsicos.

El Abate L'Epée, cuyo verdadero nombre era Charles Michel Lespée, fue el creador de la educación pública de los hipoacúsicos y después de él, nadie dudó en la posibilidad de educarlos. La sociedad comprendió que esta educación era para ella una obligación; no sólo fundó una escuela sino que creó la corriente de opinión que debía permitir que esa escuela subsistiese, se desarrollase y sirviera de modelo a los establecimientos que más tarde habrían de fundarse.

El mismo Abate L'Epée, pese a sus teorías sobre el papel de las señas reconoció la necesidad de la palabra para permitir a los hipoacúsicos una comunicación normal con las personas oyentes.

El ejemplo del Abate fue seguido ampliamente y en el transcurso del S. XIX en Francia se fundaron escuelas en casi todas partes y después de su muerte (1789) el Estado se hizo cargo de la Institución que él había fundado.

b) Educación Especial en México.

b₁) Origen y Antecedentes. (44)

La primera iniciativa para brindar atención educativa a niños con necesidades especiales corresponde a Don Benito - Juárez, quién en 1861 estableció un decreto mediante el cual se indicaba la creación de la escuela para Sordomudos; pero debido a la guerra de Intervención, esta escuela no pudo ser abierta hasta 1866, año en que se fundó la Escuela de Sordomudos en el Antiguo Colegio de San Juan de Letrán, cuyo primer director fue Eduardo Huet, que también era sordo.

Restaurada la República en 1867, Juárez elevó a categoría de ley la disposición para fundación de la Escuela Nacional de Sordos, que tuvo como sede el Antiguo Convento de las Madres Capuchinas y cuya principal función era la de formar educadores especializados para que más tarde, dirigieran escuelas idénticas en los estados.

Durante el Gobierno de Porfirio Díaz (en 1880) se formuló un reglamento mediante el cual se indicaba el deseo de elevar por encima de la condición de invalidos a los individuos anacúsicos e hipoacúsicos severos, mediante conocimientos semejantes a instrucción primaria y entrenamientos ocupacionales, con el fin de que llegaran a ser útiles y productivos.

En 1935 el Dr. Roberto Solís Quiroga, promotor de la Educación Especial en México y América, planteó al Ministerio de Educación Pública la necesidad de institucionalizar la Educación Especial en México.

En 1937 se fundó la Clínica de Conducta y Ortolalía.

(44) Dirección General de Educación Especial. "La Educación Especial en México". p. 21 y ss.

A fines de 1941 el entonces Ministro de Educación, Lic. Octavio Vejar Vázquez, propuso la creación de la Escuela de Especialización para maestros en Educación Especial teniendo que modificar la Ley Orgánica de Educación; dicha ley entró en vigencia en 1942 y el 7 de Junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela de Formación Docente en el Instituto Médico - Pedagógico contando inicialmente con las carreras de Maestros en Educación de deficientes mentales y menores infractores. En 1945 se agregaron las carreras de Maestros en Educación Especial para ciegos y sordomudos.

Aproximadamente en 1954 se pusieron en marcha nuevos centros entre los cuales figuró el Instituto Nacional de Audiología y Foniatría, cuya función es realizar diagnóstico de los problemas de la audición y del lenguaje.

Al comenzar el año de 1959, se creó en la Ciudad de México, la oficina de la Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científica, a cargo de la Profra. Odalmira Mayagoitia, logrando durante los 7 años de su dirección, la apertura de las 10 escuelas en el D.F. y 12 en el interior de la República.

En 1967 se acordó la reconstrucción del Instituto Nacional de Audiología y Foniatría el cual fue llamado Instituto Nacional de la Comunicación Humana (INCH).

La larga secuencia para consolidar un sistema educativo para los niños con necesidades especiales, alcanzó su culminación en el año de 1970, con un decreto que ordenaba la creación de la Dirección General de Educación Especial, teniendo como función primordial el organizar, dirigir, vigilar el Sistema Federal de Educación de niños atípicos y la formación de maestros especialistas.

b₂) Los Servicios de Educación Especial. (45)

Los servicios de Educación Especial se clasifican en 2 grandes grupos según el tipo de atención de los sujetos con necesidades especiales.

El 1er. Grupo abarca a sujetos cuya necesidad de educación especial es fundamental para su integración y normalización; las áreas aquí comprendidas son: deficiencia mental, trastornos visuales y auditivos e impedidos del aparato locomotor.

El 2º Grupo incluye a aquellos sujetos cuya necesidad de atención es transitoria y complementaria a su evolución pedagógica normal; en este grupo se encuentran las áreas de problemas de aprendizaje y lenguaje y trastornos de conducta.

b₃) Servicios de Educación Especial para sujetos con trastornos auditivos. (46)

Ya en concreto y con respecto a la educación para sordos la Dirección General de Educación Especial cuenta con una área de trastornos en audición que abarca niños sordos e hipoacúsicos.

Los programas de Educación Especial en esta área se aplican según el grado de pérdida auditiva y la edad de iniciación.

La escala internacional (ISO) clasifica la pérdida auditiva en 4 niveles:

superficial (entre 20 y 40 db)

(45) *ibid.* p. 29

(46) *ibid.* p. 35 y 36.

media (entre 40 y 70 db)
 profunda (entre 70 y 90 db)
 anacusia (de 90 db en adelante).

De acuerdo con la edad de iniciación, se distingue:

temprana (0 a 4 años 6 meses)
 intermedia (4 años 7 meses a 8 años 5 meses) y
 tardía (8 años 6 meses a 13 años).

La Dirección General de Educación Especial aplica programas de estimulación temprana a nivel preescolar y primaria con método oral y de comunicación total (con apoyo de señas y/o gestos), para la adquisición del lenguaje en función del grado de pérdida auditiva y la edad de iniciación, arriba mencionados.

El objetivo de estos programas es dotar a los niños con dificultades de audición, de los instrumentos de comunicación indispensables para su adaptación a la sociedad de oyentes, mediante la lectura de labios y un adiestramiento que les permita el máximo aprovechamiento del auxiliar auditivo.

El objetivo final de la Dirección General de Educación Especial en esta área, es la integración de estos niños en la escuela común y/o en las actividades productivas.

b4) Coordinación de Grupos Integrados Específicos. (47)

En el año de 1968, a iniciativa del Profesor Octavio Herrera Orozco, se creó dentro del Instituto Nacional de la Comunicación Humana (INCH), el Departamento de Hipoacúsicos menores de 5 años, como una necesidad para lograr la oralización e integración del sordo a la vida social y productiva.

(47) Apuntes de la Coordinación de Grupos Integrados Específicos.

Al iniciarse las actividades, surgieron ciertas inquietudes que fueron configurando y enriqueciendo los objetivos que inicialmente se plantearon, en forma sistemática se fue introduciendo a la familia a que colaborara en el programa, mientras los maestros se iban superando en la metodología - del mismo.

Años más tarde se introdujo a nivel experimental el primer grupo, formado por 10 niños y una maestra especialista - en una escuela primaria para normo-oyentes; con el fin de integrar al niño al medio ambiente normal y desarrollar así - sus funciones escolares.

El proyecto tuvo apoyo de instituciones como la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salubridad y Asistencia y así en forma progresiva se fueron incorporando - nuevos grupos hasta formar un programa completo de educación inicial, que abarca los grados escolares de Jardín de Niños, Primaria y Secundaria.

A partir de 1977 los Grupos Integrados Específicos pasaron a formar parte del Programa de la Dirección General de - Educación Especial y actualmente cada grupo está formado por 10 alumnos como máximo, e integrado a una escuela dependiente de la SEP, con diferente ubicación en el D.F.

El funcionamiento de los Grupos Integrados Específicos puede expresarse de la siguiente forma:

Primeramente, la selección se lleva a cabo al promedio de la población que tenga menos posibilidades de salir adelante en un grupo de normo-oyentes, tratando de formar un - grupo lo más homogéneo posible; integrándose a las actividades escolares y respetando los lineamientos (tanto internos como externos) de cada escuela.

Cada grupo integrado como se señaló antes, está formado por 10 alumnos como máximo y recibe conocimientos impartidos por una maestra especialista, basados en la adaptación de los programas escolares de la SEP, elaborados con la colaboración del personal docente y de especialistas. Estos conocimientos se refieren a las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

La evaluación de conocimientos se efectúa periódicamente (mensualmente o bimensualmente), de acuerdo a los lineamientos de cada escuela, además de una evaluación total al finalizar el año escolar.

Dentro de estos grupos, los padres de familia tienen un papel y colaboración importante, ya que se les da una orientación e información especial para que funjan como auxiliares de la maestra, asistiendo a juntas y haciendo periódicamente guardias dentro del salón de clase, "que en si no representa un esfuerzo muy grande para ellos, porque ya distribuidos en el transcurso del año, son pocas las veces que acuden y disfrutan de ello" (48).

Esto se hace con el fin de que conozcan la labor que se realiza con los niños, el por qué de las actividades, los aspectos del desarrollo que favorecen, la necesidad de respetar y atender las diversas expresiones del niño, etc, buscando una continuidad entre el hogar y la escuela.

Por otra parte las maestras de cada grupo integrado realizan reuniones técnicas con el fin de comentar los avances del programa y los temas relacionados con el trabajo que desempeñan. En esta misma reunión, asisten los terapeutas de lenguaje que conjuntamente con las maestras, comentan y pro-

graman la terapia.

Con respecto al ingreso de nuevos alumnos sordos a estos grupos integrados, los especialistas detectan el caso para, mas adelante hacer un diagnóstico integral a través de estudios especializados para poder conocer, de esta manera - los antecedentes rehabilitatorios de terapia de Educación Especial que tenga el niño aspirante.

c) Programa Regular de los Jardines de Niños.

La Dirección General de Educación Especial, publicó en sus cuadernos de la SEP (49), los programas que se llevan a cabo en forma regular en sus escuelas incorporadas.

Cada uno de estos Jardines de Niños, forman parte de los programas que realiza la Secretaría de Educación Pública (SEP), y partiendo de esto anterior el Objetivo General del Programa de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública, se dirige a favorecer el desarrollo integral - del niño tomando como fundamento las características propias de la edad.

Partiendo de este objetivo general es necesario hacer un análisis de cada una de las áreas de desarrollo, que son: Afectivo-Social, Cognoscitivo y Psicomotor; teniendo cada área sus objetivos que a continuación se presentan, en base a los expuestos por la misma D.G.E.E.

1.- Desarrollo Afectivo-Social.

- * Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que le permita -

expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

- * Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que lo rodea.

2.- Desarrollo Cognoscitivo.

- * Que el niño desarrolle la autonomía en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones infralógicas o espacio temporales. Esto lo llevará a establecer las bases para sus aprendizajes posteriores, particularmente en la Lectoescritura y las Matemáticas.

3.- Desarrollo Psicomotor.

- * Que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos, a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos.

Los contenidos que se proponen en el programa tienen como función principal dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades.

Los contenidos del programa están organizados en 10 unidades y cada una de ellas, a su vez se divide en diferentes situaciones. Todos los contenidos de las unidades corresponden al núcleo organizador "El niño y su entorno" (subrayado copiado del original), considerando como tal todos aquellos

aspectos del mundo sociocultural y natural que rodean al niño, y que a continuación se presentan:

Temario General de las Unidades.

UNIDAD: Integración del niño a la escuela.

- Situaciones: 1) Organicemos nuestro salón.
2) Organicemos una convivencia.
3) Iniciemos la formación del rincón de dramatizaciones.

UNIDAD: El Vestido.

- Situaciones: 1) Juguemos a la tienda de ropa.
2) Juguemos en el rincón de dramatizaciones.

UNIDAD: La Alimentación.

- Situaciones: 1) Hagamos cultivos.
2) Juguemos a preparar y vender comida.
3) Hagamos recetarios.

UNIDAD: La Vivienda.

- Situaciones: 1) Juguemos a la casita.
2) Construyamos casas.
3) Cuidemos animales y plantas.

UNIDAD: La Salud.

- Situaciones: 1) Juguemos al Doctor.
2) Hagamos deporte y ejercicio.
3) Juguemos en el rincón de las ciencias.

UNIDAD: El Trabajo.

- Situaciones: 1) Juguemos a trabajar como papá y mamá.

- 2) Juguemos al agente de tránsito (u otro servidor público).
- 3) Juguemos al artesano.
- 4) Organicemos una visita a la Escuela Primaria.

UNIDAD: El Comercio.

- Situaciones: 1) Juguemos al mercado.
- 2) Juguemos a la panadería (o cualquier otro comercio que exista en la comunidad).

UNIDAD: Los Medios de Transporte.

- Situaciones: 1) Vamonos de Viaje.
- 2) Descubramos lo que hace mover - algunas cosas.

UNIDAD: Festividades Nacionales y Tradicionales.

- Situaciones: 1) Organicemos una fiesta de cumpleaños.
- 2) Organicemos las fiestas navideñas (o cualquier otra celebración tradicional cívica).

c₁) Programa del Grupo Integrado de Niños Hipoacúsicos.
(50).

Partiendo del programa antes expuesto, los objetivos - principales con los que cumple el programa de Grupos Integrados Específicos, para los Jardines de Niños con grupo integrado de niños hipoacúsicos, son los siguientes:

- 1.- Continuar con el proceso de rehabilitación y educación especial, a través de una instrucción académica, basada en la adaptación de los programas de la Secretaría de Educación Pública.

(50) Apuntes de la Coordinación de Grupos Integrados Específicos.

- 2.- Ampliar el lenguaje conceptual del niño sordo y mejorarlo en sus áreas receptivo expresivo, propiciando la comunicación oral y escrita del educando.
- 3.- Incorporar o no desincorporar al sordo del medio sociocultural en que se desenvuelve.
- 4.- Lograr una educación firme que le permita al sordo realizar actividades académicas superiores o como base para una actividad laboral.
- 5.- Dar al alumno sordo la oportunidad de poner en práctica en la vida diaria, los conocimientos adquiridos en el salón de clases.

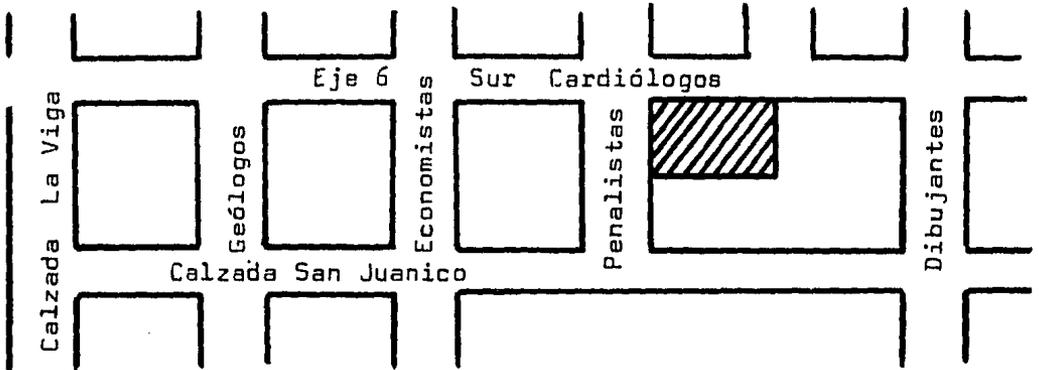
Sus programas de trabajo, aunque específicos para sordos tienen como guía a los programas oficiales de la Secretaría de Educación Pública, haciéndoles posteriormente una adaptación en el desarrollo y su forma, de acuerdo a las características específicas del grupo y de los alumnos, pero siempre cumpliendo con los objetivos que marcan los programas oficiales.

d) Ubicación de los Jardines de Niños.

Como se mencionó con anterioridad, la Coordinación de Grupos Integrados Específicos, cuenta con algunas escuelas de diferente ubicación en el D.F., siendo estas escuelas principalmente 4, las que albergan un grupo integrado de niños hipoacúsicos.

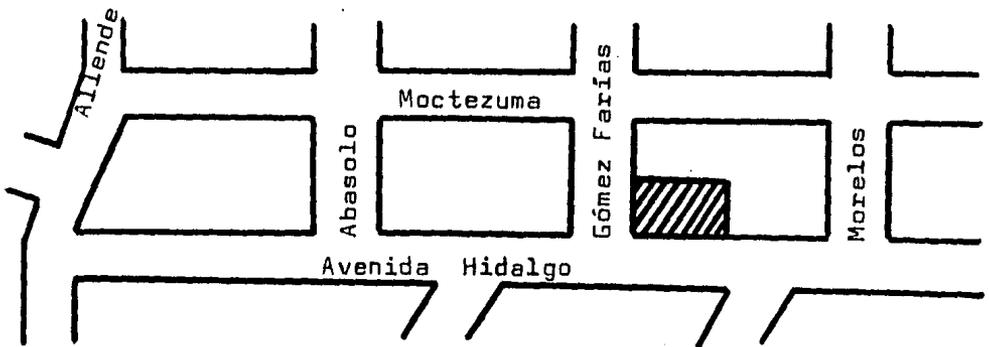
" JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS !

El Jardín de Niños Lázaro Cárdenas, incorporado a la -
Secretaría de Educación Pública, con número M-282 XXXIX 0902
134, se encuentra ubicado en el Eje 6 Sur (Cardiólogos) es--
quina con la calle de Penalistas sin número; Colonia San Jua--
nico Nextipal, México, D.F.



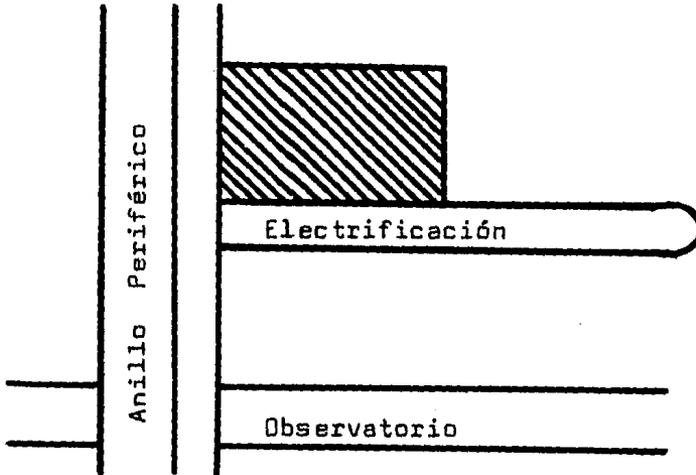
" JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA "

El Jardín de Niños Rosaure Zapata, incorporado a la Se--
cretaría de Educación Pública, con número M-228 XCI, se en--
cuentra ubicado en la Avenida Hidalgo 213 esquina Gómez Fa--
rías, Colonia del Carmen Coyoacan, México, D. F.



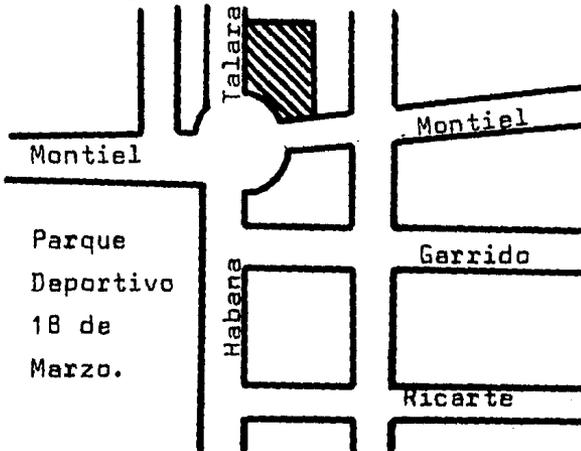
" JARDIN DE NIÑOS EL PIPILA "

El Jardín de Niños El Pípila, incorporado a la Secretaría de Educación Pública, con número M-79-XIII, se encuentra ubicado en la Calle de Electrificación y Periférico sin número, Colonia Tacubaya, México, D. F.



" JARDIN DE NIÑOS 18 DE MARZO "

El Jardín de Niños 18 de Marzo, incorporado a la Secretaría de Educación Pública, se encuentra ubicado en la Esquina de las calles Habana y Montiel sin número, Colonia Tepeyac Insurgentes, México, D. F.



e) Características de las Escuelas.

Jardín de Niños del Gobierno, cuyo personal, de acuerdo a las funciones que realizan y a las necesidades de la misma escuela están compuestas, en su mayoría por: La Directora General, entre 7 u 8 educadoras encargadas de los grupos de niños, una maestra especialista encargada del Grupo Integrado de niños hipoacúsicos, un maestro de educación física, un maestro de enseñanza musical y trabajadores auxiliares de intendencia.

Los requisitos para ingresar al Jardín de Niños son:

- * Acta de Nacimiento (original y Copia)
- * Edad cumplida antes del 2 o el 2 de Septiembre mismo - (es decir 4 años cumplidos), aunque de preferencia se eligen a los niños de 5 años.
- * Vacunas aplicadas y cartilla de vacunación actualizada.

Como observación, tenemos que la sociedad de Padres de Familia, estipula el precio de pago de inscripción y colegiatura anual que la Secretaría de Educación Pública pone como máximo de \$ 500.00 por niño.

Como se acaba de mencionar, esa oportunidad es para unos cuantos niños hipoacúsicos, pero es importante mencionar que hay muchos factores (sociales, familiares, económicos, educativos, etc.) que aunados a esto, van a permitir en el niño hipoacúsico, un desarrollo equilibrado, una seguridad en sí mismos, una independencia, una superación en sus limitaciones y lo que es más importante que aprendan a vivir con su problemática y así en un futuro puedan vivir una vida sana y completa como cualquier ser humano normal.

Dentro de las características de los grupos integrados de niños hipoacúsicos, encontramos las siguientes: Socialización e Integración.

b₁) Socialización.

Todo ser humano por el hecho de ser un ser racional y estar dentro de un contexto social determinado, se encuentra en contacto con el medio ambiente y con otros seres humanos con los cuales puede comunicarse, y expresarles sus ideas y sentimientos, llevando a cabo y desarrollando así un aspecto importante de su vida: su Socialización.

Dado que es importante, cabe mencionar y tomar en cuenta que el individuo desde que nace y durante toda su vida, participa como miembro de una sociedad. La familia a la cual pertenece este individuo, es uno de los agentes socializadores, sin dejar atrás tanto a la escuela, como al grupo de amigos que forman parte de ese proceso (es decir el desarrollo y trayecto de su vida).

Tanto la familia como la escuela deben luchar por proporcionarle al niño y en este caso concreto al niño hipoacúsico, la posibilidad y oportunidad de su desarrollo físico, intelectual, social y sobre todo emocional, explotando al -

máximo sus potencialidades; todo esto a base de intercambio de experiencias y comunicación entre ambas instituciones.

Por otro lado "el niño debe llegar a asimilar que la -- forma de comunicación que le proporcionan la madre y la educadora es un medio de comunicación universal y común a todos aquellos que le rodean". (51)

Dado lo anterior, la comunicación y orientación que el niño encuentre entre sí y el medio ambiente, es de suma importancia para el desarrollo de su personalidad; y sobre todo el contacto que el medio social (la familia directamente) le dé, pues entonces su proceso de socialización y maduración será adecuado y armónico; y cabe mencionar que "el oyente debe esforzarse para entrar en comunicación con el hipoacúsico; aunque el primer contacto le sea difícil" (52), ya que el tipo de relación que establezca el entorno con el niño es fundamental, porque la conducta y personalidad del niño serán el reflejo del contacto con las personas y el medio en general que lo rodean.

"Uno de los problemas más difíciles es el de procurar - que la familia y el niño acepten la especial situación que - por ser hipoacúsico, les depara la sociedad de oyentes".(53)

Todo esto anterior es de gran importancia en un niño - hipoacúsico, por que de acuerdo a la actuación de los demás hacia él y a su impedimento auditivo, será su comportamiento al exterior. "La culpa no es sólo de mala relación con el - prójimo, sino en primer lugar de la ignorancia de la mayoría" (54). Con ésto lo que se quiere dar a entender, es que mucha

(51) MORGÓN A. p. 27.

(52) COLIN DOMINIQUE "Psicología del Niño Sordo" p. 85.

(53) *ibid.* p. 93.

(54) SCHMID-GIOVANNINI "Habla conmigo" p. 132.

gente, al no conocer la problemática que presenta el menor, tiene diferentes actitudes. Esa actuación de los demás hacia el niño hipoacúsico va a ser parte de las relaciones sociales de amistad o enemistad que tenga el menor, siendo las primeras, esenciales ya que son el vínculo entre el niño hipoacúsico y su comunidad.

b2) Integración.

"Desde un punto de vista social, la hipoacusia crea un aislamiento; y a lado de este aislamiento interviene un factor, de ser ((diferente)) y de constituir una minoría.(55) - Si esto se toma en forma literal, como un grupo de gentes(mi noria) y además diferentes, no se está cumpliendo con un aspecto importante de la vida de todo ser humano, que es su integración a la sociedad, como un ser social que es, por naturaleza, y como parte integra de la misma. Y si a esto aunamos que generalmente, cuando no se tiene un conocimiento y una comprensión completa, real y verdadera del impedimento del sujeto y de lo que todo ello implica, se protege a este sujeto en exceso, limitandolo a ciertas actividades, evitando que pueda integrarse en el mundo.

Todo niño tiene un mundo a su alrededor en el que tiene y quiere desenvolverse, valiendose de los órganos de los sentidos, pero si tomamos en cuenta que el niño hipoacúsico se encuentra encerrado, como si estuviera en una caja de cristal con aislamiento antiacústico, dada su problemática, este contacto con el exterior se encuentra fragmentado y por lo tanto limitado.

El mundo del niño es primordialmente visual, desarrollando su sentido del oído fundamentalmente para superar el

problema del lenguaje, pero que ocurre, si ¿el niño del que estamos hablando es un niño hipoacúsico?"El niño hipoacúsico tiene una visión parcial, fragmentaria del mundo que le rodea ; la comprensión que tiene del mundo es al principio únicamente sensible e intuitiva" (56). Es decir que su mundo será visual teniendo por su impedimento auditivo la dificultad de desarrollar su oído y por lo tanto, problemas en la adquisición del lenguaje; por lo que hay que ayudarlo a que su desarrollo sea armónico, permitiéndole desde pequeño conocer el mundo en el que vive, sabiendo que debe y puede integrarse a él, utilizando sus otros sentidos de manera especial, ya que es con ellos como va a permitir su contacto y conocimiento.

"El niño sigue su propio ritmo y hay que respetarselo. Lo que más nos interesa es facilitarle una adaptación al mundo que le rodea" (57).

El niño hipoacúsico percibe y organiza su mundo y aunque percibe todo en forma diferente o imperfecta, al establecer un contacto con todo lo que le rodea poco a poco comienza a construir su mundo espacial a su manera.

Para poder entender ésto y lograr llevarlo a cabo hay que considerar dos cosas: por un lado, que como niño hipoacúsico va a tener necesidades y limitaciones, pero por otro lado es un niño como todos los demás y va a tener necesidades como tal.

En si lo que al niño hipoacúsico se le debe ayudar a buscar y conseguir es su realización plena de individuo hipoacúsico que es; es decir hay que proporcionarle la oportunidad de demostrar sus aptitudes mediante el crecimiento de ex

(56) MORGON A. p. 96.

(57) *ibid.* p. 29.

periencias personales y esta realización termina cuando el individuo hipoacúsico logra integrarse en la sociedad de las personas normooyentes.

"Se cree que los niños hipoacúsicos son psicológicamente distintos a los demás niños y estos conceptos influyen en las actitudes que tienen los normooyentes frente a los hipoacúsicos, que intentan integrarse a la sociedad" (58).

Con respecto a ésto, es importante considerar, que el hecho de tener un impedimento físico o con respecto a sus órganos de los sentidos, nada tiene que ver con su capacidad de comprensión, asimilación, retención, etc., y aunque tal vez éstas, sean en menor grado que un niño normooyente, por la falta o perdida en la captación auditiva, el niño hipoacúsico, antes de ser un sujeto con problemas auditivos, es un niño y un ser humano al que se le debe respetar.

Esta integración no quiere decir que los normooyentes lo acepten o deban aceptar porque es hipoacúsico, o porque este último vive a pesar de su impedimento. Esta integración, al contrario quiere decir que a pesar de su problema, posee aptitudes que lo acreditan a vivir entre todos.

Para mejorar esa integración y relación con los demás, deben tomarse en cuenta 3 grupos de personas; a los niños hipoacúsicos, sus padres y la sociedad en la que viven.

Si el niño hipoacúsico es inseguro, hay que ayudarlo a tener seguridad, proporcionandole los elementos necesarios para ello. Si solo hace lo que se le ordena hay que ayudarlo a identificar sus propósitos y formular planes. Si el niño -

es tímido, ayudarlo a que sus experiencias por positivas o negativas que sean, le parezcan y las sienta lo más placenteras y provechosas posibles.

Todo ésto antes mencionado, con la ayuda y apoyo de esos grupos de personas, va a servir, para que poco a poco y en forma gradual el niño hipoacúsico pueda independizarse mediante la confianza y seguridad en sí mismo.

c) Papel de la Familia.

Como ya se mencionó antes, la familia es uno de los agentes socializadores más importantes para el desarrollo del niño, y un vínculo entre el niño y su comunidad.

Como parte de ese vínculo, la familia en sí es el primer contacto que tiene el niño hipoacúsico al nacer y ésto es normal y natural en cualquier niño normooyente, ya que en gran parte de su vida, su medio primordial va a ser este agente socializador, dada la dependencia que puede llegar a formar; pero es bueno hacer incapie aquí en las diferentes reacciones y actitudes que pueden tomar los padres al ver que su hijo presenta algún impedimento auditivo. Reacciones de comportamiento con respecto al niño hipoacúsico, como:

- "* Rechazo hacia el niño, que muchas veces se traduce en sobreprotección.
- * Sentimientos de culpa y vergüenza.
- * Angustia ante el futuro del niño.
- * Problemas de tipo económico que impiden que la madre este el tiempo necesario con el niño.
- * Dificultad para poder entender y aplicar las orientaciones dadas por la terapeuta.
- * Dificultad para ser firmes, consistentes y disciplinados en la educación del niño.

* Problemas emocionales." (59)

Antes que nada y aunque no es fácil, es conveniente que los padres, para permitir una adaptación satisfactoria y placentera del niño hipoacúsico a la familia acepten a su hijo hipoacúsico, tal como es, con su problemática y no lo tomen como un peso de más, tratándolo como un miembro más dentro de la misma familia, igual a los demás hijos, sin existir preferencias o rechazos.

"El niño hipoacúsico tiene que sentir el mismo calor del hogar, que cualquier otro y para que esto suceda sus padres y hermanos tienen que aceptarlo como un igual". (60)

Para lograr ese calor hogareño, la familia debe proporcionarle al niño hipoacúsico un ambiente sano, en armonía, equilibrado, ya que todo lo que perciba el niño de su entorno, es decir con el ejemplo, le va a permitir que su desarrollo afectivo y emocional en la familia se dé en forma paralela, es decir sano, armonioso y equilibrado.

Por otro lado, la imagen de conjunto de padre madre, le da al niño esa visión de armonía, pero dadas las diversas actividades de la familia (principalmente el trabajo u obligaciones del padre) suele ser la madre, quién se encarga en mayor grado del niño hipoacúsico y si para un niño sin problemática, la presencia del padre es importante, mucho más, es en el caso del niño hipoacúsico.

"El niño sordo necesita aun más que otro niño, un equilibrio dinámico en cuanto a su entorno, por la importancia -

(59) SOD PERLA. "Fundamentos y propósitos del método auditivo" p. 55 y 56.

(60) SCHMID-GIOVANNINI. p. 133.

que implica respecto a su vida personal, el equilibrio de los padres". (61)

Y si como antes se mencionó, la imagen del padre se encuentra ausente, por razones laborales, y solamente la madre se encarga de él, el niño hipoacúsico, no alcanza el equilibrio necesario de relación dentro de su ambiente de desarrollo familiar.

También cabe mencionar, que "el entorno no se limita al padre y a la madre; todos los que forman parte de la constelación familiar tienen así mismo un papel a desempeñar en la vida del niño hipoacúsico" (62), ya que son su medio ambiente que lo rodea, y como parte de ella, todos deben conocer y estar conscientes de la problemática del niño hipoacúsico, para propiciarle un ambiente lo más sano y natural posible, "evitando que el niño hipoacúsico viva en un ambiente demasiado artificial" (63). Y se puede entender por ambiente artificial, el no darle la oportunidad al niño de que conozca las diferentes cosas que le rodean, tal y como son; es decir, no estimularlo auditivamente, mostrándole los objetos u animales que emiten sonidos, motivándolo a discriminarlos, para diferenciar unos de otros, sino al contrario, hay que invitarlo a que aproveche todo este ambiente, para que pueda poco a poco y en forma gradual elaborar su conjunto de conocimientos, pudiendo comunicar y expresar sus sentimientos, emociones y deseos.

"La madre desempeña un papel principal, llamando la atención del niño hacia los sonidos ambientales, enriqueciendo la estimulación auditiva y estando atenta a las necesidades del niño" (64).

(61) MORGON A. p. 26.

(62) *ibid.* p. 27.

(63) *ibid.* p. 25

(64) SOD PERLA. p. 54.

d) Papel de la Escuela.

Otro agente socializador para fomentar ese vínculo del niño hipoacúsico con la comunidad, es la escuela, ya que si en ella encontramos niños oyentes junto con niños hipoacúsicos, el desarrollo de ambos será mayor, pues tanto para los unos como para los otros, es un conocimiento del otro, de sus características, posibilidades y limitaciones.

El niño hipoacúsico debe y puede desenvolverse y convivir con los demás niños que lo rodean, así como los normooyentes con los hipoacúsicos. "Se trata de integrar al niño hipoacúsico a la escuela regular y cambiar la mentalidad de quienes piensan que el niño sordo debe estar en escuela especial". (65)

Para darle al niño hipoacúsico la oportunidad de estar en contacto con su medio ambiente sonoro, es necesario integrarlo en una escuela regular, para que rodeado al igual que en su hogar de personas con audición y lenguaje normal; pueda expresarse sin dificultad. De ahí que, "el niño con pérdidas auditivas debe ser estimulado en la escuela a usar su audición y a escuchar el lenguaje de sus compañeros. En un ambiente en que todos hablan, él tendrá ganas de hablar y tratará de hacerlo". (66)

Ahora, con respecto a esto anterior, no sólo estimularlo a escuchar el lenguaje de otros niños o personas, sino también invitarlo a discriminar sonidos externos de la comunidad donde se encuentra la escuela.

Aquí también entra el papel que desempeña la maestra, -

(65) ibid. p. 56.

(66) ibid. p. 57.

la cual va a permitir en el niño el desarrollo de su personalidad, no haciendo preferencias con él o menospreciándolo, - sino como ya mencionamos, tratando al niño hipoacúsico igual que los demás niños, como miembro del grupo al que pertenece dentro de su comunidad escolar.

"Los profesores comprenden perfectamente que este ambiente resultará muy estimulante para el niño que imitando a otros realizará sus pasos en la vida social" (67), y no es sólo por medio de la imitación a otros sino también con el simple contacto con todo (otras personas, y la naturaleza que lo rodea).

Después de haber tratado ambos contextos (familiar y escolar) por separado, cabe ahora mencionar que las dos instituciones, no deben perder de vista que se interrelacionan y son indispensables, para el desarrollo afectivo, emocional, y social de la personalidad del niño hipoacúsico; y como tales es necesario y primordial que estén en constante comunicación para que ambas instituciones conozcan el desarrollo y evolución del niño hipoacúsico.

"Los padres deben observar el comportamiento del niño, utilizando sus actitudes en función de lo que se pretende, y cambiar impresiones en los encuentros con la educadora para sacar el mejor provecho posible de lo que ellos puedan aportar día a día". (68)

Finalmente, uno de los objetivos prioritarios "debe ser la formación de los padres quienes forman verdaderamente parte del equipo educativo". (69)

(67) MORGON A. p. 28.

(68) *ibid.* p. 83.

(69) COLIN DOMINIQUE. p. 93.

V.- Conclusiones y Sugerencias.

A partir de la información, experiencias y observaciones recabadas a lo largo de este trabajo, a continuación se presentan las conclusiones obtenidas del mismo; y con el fin de hacer una aportación al desarrollo de los Grupos Integrados de Niños Hipoacúsicos, se presentan algunas sugerencias.

- * La falta de conocimiento y concientización de los padres de la problemática auditiva, que tiene su hijo hipoacúsico, no le permite a éste un desarrollo de su personalidad, una integración y adaptación a la sociedad, y una socialización con los niños y adultos que le rodean, adecuada. Sugeririéndose dar a conocer a todos los miembros de la familia (principalmente a los padres de niños hipoacúsicos) por medio de un curso, las características, capacidades, limitaciones y necesidades del niño hipoacúsico; concientizándolos por un lado de la importancia que tiene el tratarlo como niño que es, antes de ser un sujeto con problemática auditiva; y por el otro de la problemática social que presenta su niño hipoacúsico, motivándolos para que brinden al niño un apoyo adecuado a sus necesidades, facilitándole así su integración social y su desarrollo educativo.
- * Para un desarrollo físico, afectivo, intelectual y social adecuado del niño hipoacúsico, así como para optimizar su proceso de socialización y permitir su desenvolvimiento como un niño normal; es de vital importancia la incorporación del niño a una escuela regular, en ciclos normales de niños oyentes pudiendo ser en un grupo integrado.
- * La existencia de 4 Jardines de Niños con Grupos Integrados de niños hipoacúsicos en el D.F., no permite cubrir

las necesidades educativas de la población hipoacúsica - preescolar. Por lo que se sugiere la creación y apertura de un mayor número de Jardines de Niños con Grupos Integrados de Niños Hipoacúsicos.

- * La participación de los padres en el programa educativo, principalmente se reduce a su asistencia y poca colaboración en las actividades de la escuela y de la terapia, - no participando en las actividades educativas, del hogar, relacionadas con el desarrollo del niño. A este respecto se sugiere que la participación de los padres sea más activa en el programa educativo de Grupos Integrados Específicos para Hipoacúsicos tanto en el salón de clases como en las actividades específicas que sean necesarias -- realizarse en el hogar, y bajo la coordinación de la maestra especialista.

VI.- Limitaciones y Alcances del Trabajo.

* Limitaciones

La falta de acceso para participar y colaborar activamente en el Jardín de Niños con Grupo Integrado de niños hipoacúsicos, solamente permitió que la información recabada fuera obtenida en base a una serie de observaciones hechas a dicho grupo de niños hipoacúsicos. Por otro lado, el no poder tomar parte en la planeación y realización del programa que el grupo integrado de niños hipoacúsicos lleva a cabo, ya que este es elaborado por las maestras especialistas en base a las características que el grupo tenga, tomando como estructura el programa que la S.E.P. proporciona, hace que este trabajo sea meramente descriptivo, tanto de las características de los niños hipoacúsicos, como de la importancia social que tiene el integrarlos a un grupo educativo regular a nivel Jardín de Niños.

* Alcances

El presente trabajo, sirve como base, para que padres de niños hipoacúsicos así como educadores de los mismos, tengan el conocimiento de las características, tanto físicas como emocionales de este tipo de niños, tomándolos primeramente como seres humanos que son y no como sujetos con alguna problemática en sus capacidades auditivas como es la hipoacúsia.

Por otro lado, sirve como base para el conocimiento e información de las características de los Jardines de Niños con grupo integrado de niños hipoacúsicos existentes en el D. F.; haciendo notar la importancia social, que tiene el adaptar e integrar, al niño hipoacúsico en una escuela regular.

También cabe mencionar, la importancia del conocimiento del papel que juegan los padres de niños hipoacúsicos, así como los educadores, manteniendo entre ambos una estrecha relación y comunicación en lo que respecta al desarrollo educativo del niño, vínculo que le permite al niño hipoacúsico una integración adecuada y equilibrada.

VII.- Bibliografía.

- * BECK WILLIAM S. "Fisiología Molecular, Celular y Sistemática". Traducida al español por el Dr. Ramón Rodríguez Mata. Publicaciones Cultural S.A. México, D.F. 1977.
- * COLIN DOMINIQUE. "Psicología del Niño Sordo". Versión en Castellano de Ma. Dolores Suría. Toray-masson S.A. e I.G. Socitra S/A Barcelona, España 1980.
- * DR. DE-WEESE D. y DR. SAUNDERS WILLIAM H. "Tratado de Otorrinolaringología". Traducida por el Dr. Pelayo Vilar c. - Nueva Editorial Interamericana S.A. de C.V., México D.F. - 1982. 4a. Edición.
- * HAM ARTHUR W. "Tratado de Histología". Traducido al español por el Dr. Alberto Folch Pi y el Dr. Santiago Sapiña - Renard. Nueva Editorial Interamericana S.A. de C.V., México D.F. 1975. 7a. Edición.
- * HOUSSAY BERNARDO A. y Colaboradores. "Fisiología Humana". Librería "El Ateneo" editorial. Buenos Aires, Argentina. - 1976. 8a. Reimpresión.
- * MORGON A., AIMARD P. y DAUDET N. "Educación Precoz del Niño Sordo"., (para padres y educadores). Versión en Castellano de Ma. Dolores Suría. Toray-masson S.A. y Gráficas Casulleras, Barcelona, España. 1978.
- * OLERON PIERRE. "La Sordomudez". Los Libros Mirasol. Impreso en Argentina 1962. Compañía General Fabril. Editora S.A. Bs. As.
- * SCHMID-GIOVANNINI SUSANA. "Habla conmigo" (método para que padres y educadores enseñen a hablar a niños con trastornos auditivos de 0-7 años). Editorial Kapeluz S.A. Buenos Aires, Argentina 1980.
- * SOD PERLA. "Fundamentos y propósitos del método auditivo". Audición y Lenguaje en Educación Especial (experiencia me-

xicana) Secretaría de Programación y Presupuesto SPP. Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística - Geografía e Informática. México D.F. 1981.

- * VILLEE CLAUDE A. "Biología". Traducido al español por Vicente Agut Armer. Nueva Editorial Interamericana S.A. de C.V., México D.F. 1974. 6a. Edición.
- * Apuntes de la Coordinación de Grupos Integrados Específicos.
- * Dirección General de Educación Especial. "La Educación Especial en México". Cuadernos de la S.E.P. # 8.

Bibliografía Consultada.

- * JACKSON DONNA. "Un enfoque objetivo del lenguaje manual". Audición y Lenguaje en Educación Especial (experiencia mexicana) Secretaría de Programación y Presupuesto SPP. Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística - Geografía e Informática. México D.F. 1981.
- * PEREZ ISAAK MA. LOURDES. "El papel del sordo en la Sociedad Nacional" UAM-X. Investigación de Servicio Social. Licenciatura en Sociología, México, D.F. 1982.
- * BENITEZ S. RICARDO, MERCADO M. ROSALIA, PEREZ V. MA. EUGENIA. "Evaluación de la incidencia de participación familiar en el desarrollo de los niños dentro del Proyecto de GIE para H." UAM-X. México 1984.